

MEMORIA DESCRIPTIVA

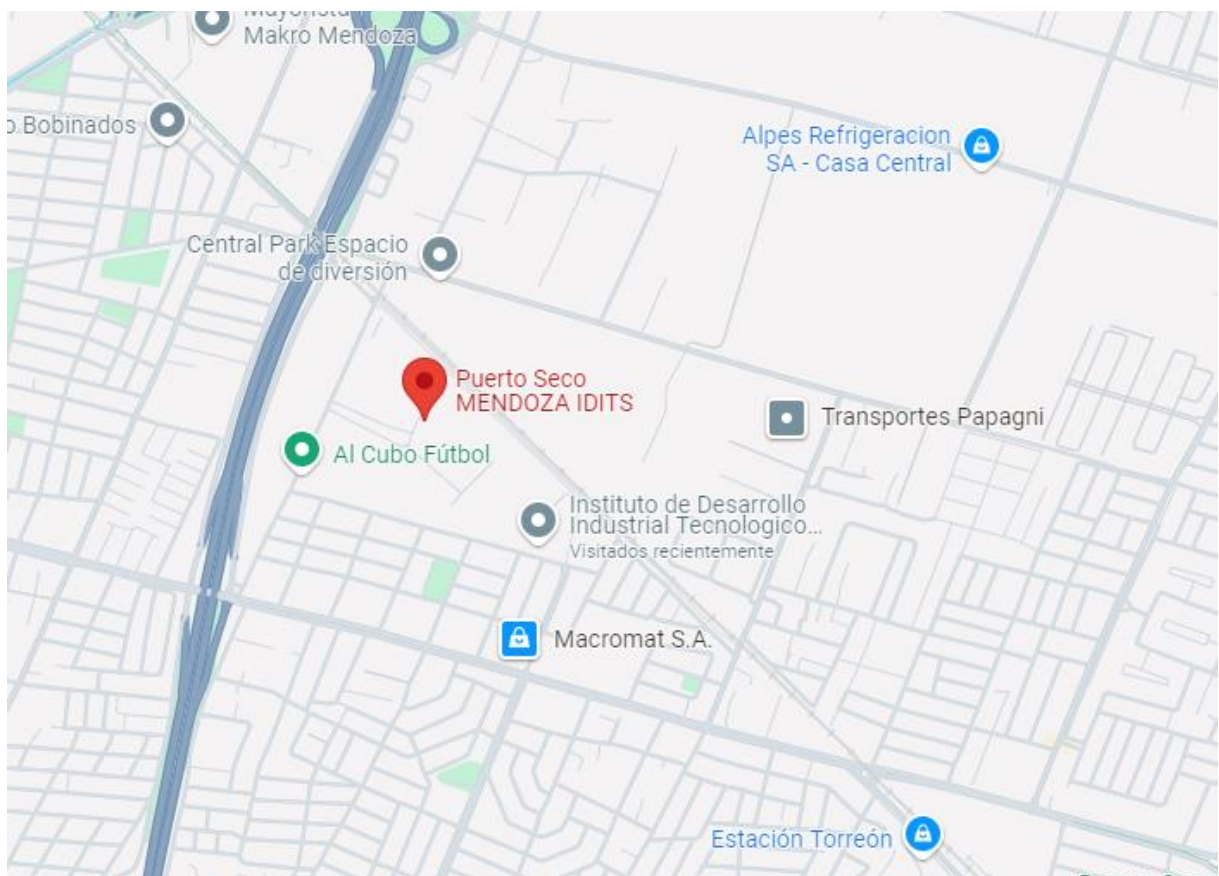
Mendoza, 2 de Diciembre de 2024

OBRA: REMODELACION ADMINISTRACION- DESPACHANTES

- REMODELACION EDIFICIO EXISTENTE
- REUBICACION CONTENEDORES DESPACHANTES

GEOLOCALIZACION SECTOR A INTERVENIR – PUERTO SECO

<https://maps.app.goo.gl/UaFvQm2UwY47qDxQA>



MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

La presente obra consiste en la intervención del Sector 1 de Puerto Seco, y se compone de 2 situaciones:

- A. **Remodelación del edificio existente de Administración de Puerto Seco**
- B. **Adecuación de la infraestructura del sector 1 y la implantación de 8 contenedores para prestar servicios administrativos a los despachantes.**

La Cotización de **Materiales y Mano de Obra** que realicen los oferentes deberá incluir todos aquellos materiales necesarios para la realización de las tareas, como así también todos los enseres, materiales y herramientas necesarias para la ejecución de las tareas de **Instalaciones Civiles**, (contenedores, alambre, Clavos, Encofrados, pinceles, lijas, etc), **Eléctricas**, tanto corrientes fuerte como débiles, (Cañería de Distribución en Acero / PVC, Cables s/ calculo, Llaves, Tomas, etc para las Bocas, Cablecanal, Térmicas, Disyuntores, Gabinete, etc). **Metalúrgicas** (Metálica, Aluminio, etc; incluyendo los elementos como Electrodo, Planchuelas y/o Platinas, Accesorios de Fijación, Pintura Antióxido, etc.)

En caso de ser necesaria la compra de algún material a cargo de IDITS, el comitente podrá solicitar al Contratista la compra de este material y reconocerá este costo con los gastos impositivos y financieros que demande, el cual será a convenir entre partes previo a la compra.

El contratista deberá contemplar todas las tareas necesarias, directas o indirectas, para la ejecución de la obra completa con entrega llave en mano.

Se comprometerá a un plazo de garantía de los trabajos de 6 meses, corridos desde la recepción provisoria de la obra.

A: TAREAS A EJECUTAR EN EL EDIFICIO EXISTENTE:

1. **Desmante y demolición**
2. **Adecuación cerramientos existentes**
3. **Tabiquería de Durlock**
4. **Aberturas**
5. **Electricidad y datos**
6. **Termo mecánica**
7. **Instalación sanitaria**
8. **Piso interior**
9. **Pintura**
10. **Limpieza de obra**

B: TAREAS A EJECUTAR INFRAESTRUCTURA-CONTENEDORES:

11. Desmonte y limpieza Sector 1
12. Instalación Eléctrica
13. Instalación Sanitaria Contendor de Baños
14. Platea de fundación de hormigón

ETAPA A: TAREAS A EJECUTAR EN EL EDIFICIO EXISTENTE:

1. Desmonte y limpieza:

Son todas las tareas de demolición de muros, pisos y elementos fijos, desmonte y retiro aberturas, muebles y de los elementos que no forman parte del nuevo proyecto o que sean necesarios remover para ejecutar el mismo, estén o no indicados en planos y detalles.

Para la realización de las mencionadas tareas, se debe tener especial cuidado con los elementos que se deben conservar, tales como el estado del piso, muros, cielorrasos, etc)

Se deberá prever la cantidad de contenedores necesarios para los elementos a descartar y prever el retiro y reposición de los mismos en la medida que sea necesario.

Los elementos retirados deberán ser depositados a resguardo en el lugar que la administración establezca para tal fin.

A desmontar:

- Desmonte ventanas V1 y V2. Muro Norte
- Desmonte Kitchenette existente
- Desmonte puertas interior P1 y P2 y Exterior P3
- Desmonte tabiquería y muebles divisorios de madera y vidrio
- Desmonte estufas, tubos de gas envasado y cañerías exteriores de gas
- Desmonte conexiones exteriores (cable canal, piso canal, tomas, etc)
- Mudar caja fuerte

A demoler:

- Demolición antepecho V1 y V2 y demolición Muro Norte para vano de ingreso
- Remoción de zócalos existentes

2. Adecuación cerramientos existentes:

- **Rigidización vano con pórtico metálico:** retiradas las ventanas V1 y V2 se debe realizar la apertura del vano entre las mismas, procedimiento que deberá realizarse posterior al apuntalamiento de la losa.

Se deberá insertar un pórtico metálico conformado por una Viga perfil IPN 160 y 2 columnas de caño estructural 80x100 que constituirán el soporte metálico para colocación de la carpintería de aluminio.

Las columnas se anclarán al piso existente por medio de platinas metálicas de chapa 14 previamente fijadas al contra piso mediante anclaje químico.

Se deberá verificar que el interior de la perforación se encuentre sopleteada y totalmente libre de polvillo previo a la inserción del perno, para la correcta adhesión del compuesto químico.

Toda la perfilaría y elementos metálicos deberán llevar 2 manos de convertidor anti óxido 3 en 1 color gris y 1 mano de esmalte sintético color a definir

- **Estructura metálica y piso material desplegado- Ingreso Norte:**

Debido a la diferencia de nivel entre el piso interior el exterior, en la apertura del sector Norte, se deberá ejecutar una tarima metálica compuesta por bastidor perimetral de caños estructurales rectangulares 70 x 70 x 3.5, y correas cada 50 cm de caños estructurales rectangulares 50 x 50 x 3.5cm. y material desplegado de 8.90kg/m².

La parrilla será soportada en el lado Norte por 4 columnas de caño 70 x 70 x 3.5cm las que transferirán su carga al terreno natural a través de muertos de hormigón H21 de 30 x 30 x 50cm de profundidad. Se vincularán los vanos entre columnas mediante diagonales de refuerzo de igual sección que las correas, 50 x 50 x 3.5.

El lado Sur limita con el muro existente, y se anclará al mismo, mediante una viga metálica de 70 x 70 x 3.5cm empotrada al muro mediante pernos de acero de diámetro del 16 insertos con anclaje químico 12cm en el interior del muro. Por razones constructivas, se podrá sustituir esta viga por ángulo metálico de 70 x 6

Verificar que el interior de la perforación se encuentre sopleteada y totalmente libre de polvillo previo a la inserción del perno, para la correcta adhesión del compuesto químico.

La superficie se cubrirá con material desplegado 45-30-40 de 7.5 de espesor que debe vincularse a la estructura mediante puntos de soldadura y llevará una terminación de ángulo perimetral de 20x2, soldado a la estructura de la parrilla.

Nota: se deberá presentar a la inspección una muestra del material desplegado a utilizar.

El acceso a la mencionada tarima se realizará por medio de 2 escaleras metálicas en los extremos cortos, las que se ejecutarán con peldaños realizados con ángulo 20x2 y huellas de material desplegado pesado (8.90g/m²) de espesor no inferior 7.5mm de acero 45/30/40 o similar. Los peldaños se soldarán a vigas 70 x 70 x 3.5 soldadas a bastidor de la tarima y ancladas al terreno natural mediante muertos de hormigón H21, ídem a los de las columnas.

Ver ilustración



El costado Norte de la parrilla estará limitado por una baranda conformada por estructura de caños verticales, coincidentes con las columnas y caño superior de 30x70x2mm de 90cm de altura, entre columnas se enhebrarán 3 hiladas de cable de acero trenzado 3/8 y tensores de acero de alta resistencia.

A excepción de los cables de acero, toda la perfilaría y elementos metálicos deberán llevar 2 manos de convertidor anti óxido 3 en 1 color gris y 1 mano de esmalte sintético satinado negro

3. Tabiquería de placa roca yeso:

Para la ejecución de los dinteles y cerramientos divisorios indicados en plano, se deberá utilizar sistema de cerramiento liviano constituido de placas de roca yeso y perfilaría metálica tipo Durlock o similar calidad y prestación, con refuerzos de caño de acero 70x40x1.6 en dintel privados de coworking y en parante división entre oficinas donde su ubicaran aberturas de aluminio batientes o corredizas. En todos los casos se empleará placa de 18mm de espesor, montantes de soleras de alta prestación y lana de vidrio 1.2 entre placas.

Se deberán respetar las indicaciones del fabricante tanto en la separación entre elementos estructurales como en el distanciamiento entre tornillos de fijación.

Todas las aristas llevarán cantonera metálica. Los encuentros entre superficies llevarán corte de pintura de 1 cm.

Los cerramientos a realizar son:

- D1: dinteles de cerramiento superior desde la losa hasta 2.05m nivel superior de la carpintería

- T1: tabiquería de cierre sector informático y cierre Kitchimette, desde nivel de piso terminado hasta losa
- T2: cerramiento de vanos carpintería retirada
- A1: antepecho ventana retirada

4. **Aberturas:** Este ítem comprende tanto la realización de nuevas aberturas como el acondicionamiento y/o ajuste de las existentes según indica el plano

- **C1:** Provisión y colocación **Cerramiento de ingreso Coworking:** se deberá proveer y colocar en el pórtico metálico del ingreso Norte, un cerramiento de aluminio compuesto por dos hojas de puertas de abrir y dos paños fijos en carpintería alta prestación con tapajuntas de 35mm, Línea: Módena-Color; negro. Sistema de apertura: batiente hacia exterior
- **C2:** Provisión y colocación **Cerramiento Oficinas:** el cerramiento 2 se compone de 2 paños vidriados fijos y puertas de vidrio laminado, una doble de ingreso a la Oficina 1 y otra simple de ingreso a la Oficina 2. Comprende la provisión y colocación de un panel de cierre fijo, conformado por 3 paños de vidrio laminado 4+4 transparente de separación entre Oficina 1 y 2 (**VF1**), y otro de dos paños de cierre de la Oficina 2, los que deberán sellarse entre sí mediante junta siliconada transparente. Se fijará a dintel, piso y muro lateral, mediante U de aluminio anodizado natural atornillada con tacos Fisher, el lateral libre deberá rematarse con columna 6x6cm de aluminio idéntico acabado que los lados restantes.
Componen este cerramiento la puerta doble de vidrio laminado transparente 4+4, sistema pivotante y cerraduras tipo Blindex de ingreso a la Oficina 1 y una puerta simple, de idénticas características de ingreso a la Oficina 2.
- **C3:** Provisión y colocación puerta doble de **paso interno a Coworking:** Componen este cerramiento la puerta doble de vidrio laminado transparente 4+4, sistema pivotante y cerraduras tipo Blindex a ubicar en el vano existente en el muro de mampostería divisorio entre los 2 ambientes.
- **C4:** Provisión y colocación Cerramiento de **privados de Coworking:** el cerramiento 4 se compone de la división entre los 2 cubículos mediante 1 paño vidriado fijo, y 2 paños vidriados con sendas puertas corredizas hacia el espacio de coworking.
El paño de división entre cubículos deberá realizarse ídem **VF1**, se fijará a dintel, piso y muro lateral, mediante U de aluminio anodizado natural atornillada con tacos Fisher, el lateral libre deberá rematarse con columna 6x6cm de aluminio idéntico acabado que los lados restantes.

El cierre vidriado hacia el espacio común deberá realizarse con sistema de vidrio templado de paños fijos y puertas corredizas con cremalleras y con guía inferior de acero inoxidable.
Ver imagen adjunta.



Nota: presentar evaluación económica de alternativa de realización de los cerramientos C2 y C4 íntegramente en carpintería de aluminio Línea Módena y vidrios laminados 4+4 con puertas batientes y paños fijos al como se indica en plano.

- **C5:** Provisión y colocación **ventana en vano puerta Sur:** se deberá proveer y colocar una ventana de aluminio alta prestación con tapajuntas de 35mm, Línea: Módena-Color; negro. Sistema de apertura: desplazable. Deberá contar con rejas ídem a las existentes.
Se evaluará luego de la remoción de la ventana existente, la posibilidad de utilizar el marco de chapa como pre-marco para atornillar la nueva hoja

Nota: todas las medidas deberán verificarse en obra, previa a la ejecución de los trabajos

5. Electricidad y datos:

- **Corrientes fuertes:**

Se debe realizar una adecuación de la instalación eléctrica existente ya que a los puestos de trabajo de la administración actual. Se busca modernizar y optimizar el sistema eléctrico existente, garantizando un suministro seguro y eficiente de energía que cumpla con las normativas vigentes y las expectativas de los usuarios y a su vez, adicionar 11 puestos de trabajo del coworking mas los privados.

La remodelación ha contemplado la actualización de equipos y materiales, comprende la instalación de cablecanales, bandejas portacables, cableado de los puestos de trabajo y la instalación de los artefactos de iluminación definitiva.

Se realizará la remodelación de los tableros para su posterior conexionado. Se deberán instalar todos los tomas corrientes e incluso protecciones térmicas y diferenciales correspondientes a cada uno de los tableros y circuitos.

5.1. Provisión y montaje tablero eléctricos:

La alimentación del TP se realizará desde la línea de pre ensamblado existente en el frente de la garita, por lo tanto, se llevará una nueva línea y se colocará un poste para realizar el cruce de línea para la alimentación al tablero.

El conductor pre ensamblado ingresara al tablero mediante un caño galvanizado tipo acometida hasta la llave de corte general.

Como consecuencia del aumento de los circuitos el tablero TP se reformará en su totalidad agregando rieles DIN de 35mm acorde a los circuitos generados, teniendo en cuenta que debido a la cantidad de circuitos no se pueda utilizar el tablero existente se reemplazará por uno de PVC tipo exterior, el cual se aplicará sobre la ubicación del existente.

El tablero TS se reacondicionarán íntegramente, se pintará nuevamente y reparara o reemplazará las tapas y accesorios que no se encuentren en condiciones aptas para su uso, según determine la Inspección.

El cableado interno se ejecutará con conductores unipolares según especificaciones técnicas respetando el código de colores (celestes para el Neutro), Marrón, Negro y Rojo para cada una de las fases. En sus extremos contarán con pines pre-aislados y encintados en cada extremo, excepto que el borne de conexión del artefacto tenga ajuste mediante prensa cable en cuyo caso se colocará el conductor solo.

Las llaves termo magnéticas y protecciones deberán quedar identificadas en la contratapa, indicando el circuito, y el área que protegen o comandan.

5.2. Provisión y montaje de canalizaciones eléctricas:

- Bandejas porta-cables:

Las bandejas porta-cables se instalarán en el exterior bajo el alero de hormigón, y se utilizarán para llevar corriente a los equipos de Aire Acondicionado. Se fijarán de tal manera que queden firmes y no permita su libre movimiento.

Para cada geometría por donde va la bandeja tienen que utilizarse todos los accesorios disponibles a tal fin. Todas las bandejas deben protegerse con la tapa correspondiente.

Sobre los laterales de las bandejas se instalarán las cajas de derivación hacia los distintos circuitos de salida, no permitiéndose conexiones sobre la bandeja.

Sobre la bandeja ira el conductor de protección de puesta a tierra independiente a los circuitos para equi- potencializar la bandeja.

- Cañerías de PVC

las cañerías de PVC serán del tipo "extra pesado" y los accesorios a utilizar deberán ser de la misma marca y calidad ofrecida, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas. Las curvas se

realizarán con herramientas de curvado y accesorios para evitar curvas cerradas. No se permitirá el armado con curvas acopladas. Se utilizarán todos los accesorios como cajas rectangulares cuadradas u octogonales del tipo metálicas semi pesadas con oreja de fijación para llaves metálicas.

La instalación eléctrica se hará tipo “tradicional exterior y embutida” con cañería de PVC, conductores, cajas metálicas, todo de acuerdo a las especificaciones contenidas en estos Pliegos. -

- **Cablecanal**

Los cable-canales de PVC será del tipo “unicanal” de 100x30mm COLOR NEGRO (Marca sugerida: HOYOS), los accesorios a utilizar deberán ser de la misma marca y calidad ofrecida, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas.

EL cable-canal deberá llevar nervios de separación (mínimo tres) dentro de los mismos a fin de generar espacios independientes para las corrientes débiles, como mínimo

El cable-canal se llevará a nivel de zócalo, en el lugar de los actuales removidos a tal efecto. En el caso de los cortes para empalme en las esquinas se harán a 45º y se colocarán los accesorios para tapar todas las esquinas y finales de recorrido. Todo pegamento utilizado para fijar accesorios deberá ser de color negro.

Serán montados mediante adhesivos de alta calidad, y se reforzarán sus condiciones mecánicas mediante tornillos, u otro sistema que asegure una perfecta respuesta mecánica al trato en caso de mantenimientos, recableados, etc.

En los casos en que la conducción deba realizarse por piso, los mismos se llevaran soterrados y la subida a los muebles se realizará por columnas pasa-cables articuladas de PVC color negro.

La canalización para el soterrado deberá realizarse siguiendo las juntas de las baldosas existentes a fin de dañar lo menos posible la superficie del piso, una vez pasados los conductores se deberá rellenar la cavidad con concreto a nivel de piso terminado.

Los tomas, tanto de corriente como de datos, se colocarán sobre el cable-canal en cajas exteriores de PVC con tapas y módulos negros de la línea Exultt Plein o similar color y calidad.

5.3. Provisión y montaje conductores y tomas equipos Aires Acondicionado

- **Conductores sobre bandejas**

Se colocarán sobre bandeja cable tipo de aislación subterránea, con doble aislación. No se permitirá realizar ningún tipo de empalme en bandejas. No se permitirá el cableado sobre bandejas con conductores unipolares, a excepción del cable de puesta a tierra que será identificado con aislación de color verde con franjas amarillas. Asimismo, deberá estar abulonado a dicha bandeja cada 10m.

Todos los cables deben estar ordenados uno al lado de otro y precintados cada 1m de separación. Además, deberán estar correctamente identificados, señalando el tipo de cable y la función de cada uno de ellos. -

Para alimentar artefactos intermedios deberán salir a una caja cuadrada en donde se colocará una bornera de distribución y desde donde saldrá un caño para la alimentación correspondiente. El cable entra a la bornera y sigue por la bandeja y desde ahí en paralelo se alimentará dicho consumo. -

- Conductores en cable-canal y cañerías

La provisión, montaje y conexionado se harán con cables unifilares para cañerías de PVC extra pesado. Todos los cableados serán realizados con los cables indicados en los planos y las especificaciones técnicas. Se realizarán con secciones no menores a 1,5mm. Además, los cables a utilizar se identificarán distintos colores de aislación, usando para la fase colores rojo o marrón, para los neutros colores celestes o blancos y para la puesta a tierra conductores con aislación color verde con franjas amarillas.

-Conductores subterráneos

En plano eléctrico hay un esquema indicativo de cómo se realizará la canalización de los mismos, todo lo que quede bajo piso de cemento, adoquinado, etc., se llevará dentro de caños de PVC del tipo indicado en las Especificaciones Técnicas.

En caso de no estar debajo de los elementos antes descriptos los conductores irán directamente enterrados según especificaciones técnicas de materiales para instalación eléctrica y esquema indicativo en plano.

-Puesta a tierra

Usando un dispersor de cobre con alma de acero, de \varnothing 3/4' y de 1,50 mts. de longitud, el cual se alojará en un pozo de unos 0,30 m de diámetro el que se rellenará con una mezcla de tierra del lugar, una bolsa de turba 15 kg, y la mitad de una bolsa de gel de 12 kg.- Este relleno se hará de a capas humedecidas levemente y compactadas, hasta llegar a unos 0,40m de la superficie, donde se volcará el resto del gel.- Luego se hincará la jabalina usando un terminal apropiado para golpearla sin deteriorarla, dejando los últimos 0,10m al descubierto para colocar allí el toma cable con el cual se prensará el conductor de tierra que va hacia el Tablero y/o columnas.- El tope del sistema tendrá como terminación una cámara de H^ºFº, con tapa removible (Ver esquema en plano).- Este procedimiento se ejecutará en presencia de la Inspección de Obra, para lo cual se solicitará la inspección correspondiente.

Los valores de medición de la misma deberán estar por debajo de los 10 Ohms. A medir mediante instrumento provisto por la Contratista.

5.4. Provisión y colocación tándem de plafones:

Como parte de los trabajos se deberá reemplazar la totalidad de los tubos fluorescentes existentes, por apliques LED exteriores de 60 x 60 (45w) negros Lucciola o similar calidad y color, montados en tándem desde las bocas existentes en la losa tal como se muestra en planta.

La interconexión entre plafones deberá quedar oculta por los mismos. No se aceptará cable-canal visto en la losa. Tipo de luz neutra (Anexo 1)

En el exterior se instalarán proyectores especialmente diseñados para funcionar a la intemperie.

Para la instalación de los artefactos y sus lámparas, el contratista deberá considerar lo siguiente:

- El conductor de conexión de las luminarias en el caso de no necesitar cañería será del tipo TPR que saldrá desde la caja de registro. Esto se debe a que en ningún caso los conductores podrán ser unidos en otro lugar que no sea en la Caja de Registro, NO se permiten uniones intermedias, o sea que de caja a caja el tramo de conductor será CONTINUO.
- La conexión de la luminaria desde la caja octogonal metálica se realizará con cable tipo TPR además se debe tapar la caja con una tapa de chapa galvanizada para evitar el ingreso de suciedad.
- En la colocación de artefactos será inobjetable emplear todas las piezas y/o accesorios que fueran necesarias para dar una correcta terminación, con perfectas terminaciones estéticas y de solidez. Cuando los artefactos se deban fijar directamente a cajas se emplearán tornillos zincados de longitudes apropiadas, con tuercas y arandelas de presión. QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO EL USO DE ALAMBRE PARA LA FIJACION DE LOS ARTEFACTOS.
- Para la conexión del conductor de puesta a tierra se emplearán terminales a compresión del tipo AMPLIVERSAL e irán tomados con arandela estrella de presión a la chapa del artefacto, en el tornillo destinado por el fabricante a tal efecto. Se deja expresamente aclarado que el largo del “chicote de conexión” deberá ser tal que permita la fácil remoción del artefacto y como mínimo será de 50 cm.

5.5. Provisión y colocación plafón LED oficina informática:

Se deberá realizar idéntico procedimiento que para el ítem 5.4

5.6. Corrientes débiles:

Los trabajos de corrientes débiles corresponden a la instalación de todas las canalizaciones (cable-canal, cañerías etc.) necesarias para que a continuación se pueda realizar todo el cableado de datos correspondientes.

Se incluye la instalación de todos los batidores, fichas rj45, cajas de tomas para cada uno de los puestos de trabajo correspondientes.

INSTALACIÓN DE BASTIDORES.

Cada bastidor de datos estará debidamente fijado a la pared o al mueble con tornillos adecuados para evitar el movimiento, se colocarán sobre el cablecanal en cajas exteriores de PVC con tapas y módulos negros de la línea Exultt Plein o similar color y calidad.

La ubicación los bastidores de datos será conforme a los planos y replanteos necesarios en sintonía con la ubicación real de los muebles. Para los sistemas basados en sistema plásticos deberán ajustarse a las normas para sistemas de cableado estructurado.

Se colocará en cada puesto de trabajo un bastidor con dos Jack de datos, los cuales quedaran claramente identificados en el rack existente.

INSTALACIÓN CONDUCTORES UTP:

La alimentación a los puestos de trabajo se realizará de igual modo que la instalación eléctrica mediante el mismo cable-canal, en espacios separados hasta el extremo de las mesas y luego por las bandejas de las mismas.

Se instalarán los conductores tipo UTP Cat. 5 e con los correspondientes Jack rj45 dos por cada puesto de trabajo, teniendo en cuenta que los conductores en ningún momento se deben cortar y empalmar en todo el recorrido desde el puesto de trabajo hasta el rack.

En el rack existente se deberá colocar un panel patch de 48 bocas marca Furukawa o AMP Cat. 5 y Patchcords de 2 FT Cat. 5 por cantidad de puestos de trabajo (para realizar cruzada a los equipos activos).

Se probarán los enlaces en cada puesto de trabajo dejando el sistema listo para funcionar.

6. Termo mecánica:

El ítem de termo mecánica comprende tanto la instalación de equipos nuevos como la relocalización de los equipos existentes según se detalla

Todos los equipos deberán instalarse con las cañerías embutidas y los desagües vinculados a sistema cloacal secundario. No se permitirán conexiones a la vista ni desagües sin conducción.

6.1. **Provisión y colocación 2 splits piso-techo (nuevos):**

Se deberá realizar la provisión e instalación de 2 equipos de aire acondicionado del tipo Piso/techo de 9000Fr (3tr) F/c 380v, los que se ubicarán en el ingreso Norte al coworking y en el ingreso Sur al área de oficinas según se indica en plano.

Las unidades condensadoras se colocarán sobre la losa

6.2. **Desmonte, service y recolocación splits existentes:**

Se deberá verificar el estado de funcionamiento de los equipos existentes, en caso de fallas o desperfectos, repararlos y recolocar según se indica en planos

Se deberá desinstalar el Split 1 y recolocar en el Privado 2 de coworking

Se deberá desinstalar el Split 2 y recolocar en la Oficina2

Se deberá desinstalar el Split 3 y recolocar en la Oficina1

6.3. **Kit de pre-instalación – Oficina Informática:**

El ítem dispone dejar previstas todas las instalaciones tanto eléctricas como sanitarias para un futuro aire Frio/calor de 2.500Fr a instalar en la oficina de informática.

Nota: La instalación de todos los equipos deberá prever la colocación de las condensadoras en la losa.

Todos los desagües deberán ser conducidos mediante cañería de PVC embutida por pisos o muros con pendiente mínima del 2% hasta la cañería de cloaca secundaria mas cercana o hacia pozo absorbente ejecutado a tal fin. No se permitirán desagües con caída libre

7. Instalación sanitaria:

La instalación sanitaria de esta etapa del proyecto tiene la condición de ANTEPROYECTO, la contratista deberá realizar el proyecto que garantice la alimentación de agua fría de la pileta de la kitchenette desde el tanque elevado existente y la vinculación de su desagüe a la cañería de cloacal existente.

Material a utilizar para la distribución de **agua fría** se ejecutará en caño de Polipropileno copolímero Random tipo 3 o equivalentes Sanitario Reforzado, con unión por termo fusión y sus correspondientes accesorios del mismo material, aprobados de 1º calidad y marcas reconocidas.

Se debe vincular los desagües de los equipos splits nuevos y los re-ubicados con la instalación sanitaria existente, tal como se detalla en el ítem de termo-mecánica.

En caso de que se encuentren tramos o elementos en mal estado, los mismos serán reemplazados a fin de que quede todo el tendido operativo.

Se deberá evaluar el estado del tanque elevado y practicar en caso de ser necesario, las reparaciones correspondientes.

Se deberán cumplir con las siguiente normativas y condiciones:

- Todas las cañerías de cloacas y pluviales serán sometidas a la prueba hidráulica y de tapón, para comprobar la uniformidad interior y la ausencia de rebabas. Las cañerías de agua fría y caliente en general se mantendrán cargadas a presión natural de trabajo durante tres (3) horas continuadas como mínimo, antes de proceder a su tapada
- Prueba de funcionamiento: previo a la recepción provisoria de las obras, la Inspección realizará una prueba de funcionamiento de la alimentación, y de la descarga de cada artefacto
- La responsabilidad del Contratista comprende la apertura de canaletas para las cañerías, y los perjuicios que ocasionare a otras instalaciones, además de la ejecución de obra defectuosa por motivo de mano de obra
- Los tendidos de cañerías, piezas especiales, cámaras de inspección y las conexiones pertinentes, que integran las redes cloacales, se ajustarán a los tipos de material, diámetros, pendientes, recorridos y cotas plasmados en el plano a presentar por la Contratista, y deberán responder en un todo a las exigencias de AySam
- Los caños tendrán el Diámetro Nominal (DN) indicado en Planilla de Propuesta, serán provistos en forma completa con los aros de goma y sus accesorios.
- Las **columnas** de cloacas llevarán un caño - cámara vertical con su tapa, en su arranque - En general toda vez que la cañería vertical u horizontal presente desvíos, se intercalarán curvas o caños con tapa de inspección y/o bocas de inspección que deben ser absolutamente herméticas. Todas las descargas y ventilaciones, podrán ser ejecutadas en cañería de policloruro de vinilo rígido (P.V.C.) aprobado de 3.2 mm. de espesor, ó en cañerías de Polipropileno sanitario reforzado aprobado, ó cañerías de PVC rígido con junta elástica. Todos los materiales serán de 1º calidad y marcas reconocidas

- La distribución de **agua fría** se ejecutará en caño de Polipropileno copolímero Random tipo 3 o equivalentes Sanitario Reforzado, con unión por termofusión y sus correspondientes accesorios del mismo material, aprobados de 1ª calidad y marcas reconocidas. Se deberá evaluar la necesidad de presurización de la cañería según el trayecto a recorrer desde el tanque elevado a fin de asegurar la presión de funcionamiento con un coeficiente de simultaneidad de 2/3 de la totalidad de los artefactos
- Evitar sifones que puedan acumular limos o bolsones de aire
- Todas las cañerías se mantendrán “cargadas” a presión de trabajo durante el desarrollo de la obra, antes y después de ser tapadas. Si es posible durante la obra, las cañerías de agua caliente serán sometidas a pruebas de funcionamiento a la temperatura de trabajo.
- Se preverán uniones dobles (o bridas para diámetros grandes), que permitan un fácil desmontaje de laves de paso, válvulas, bombas, etc.
- Las cámaras de inspección se construirán de un espesor mínimo de 10 cm y dimensiones no inferior de 0.60 x 0.60 m de luz libre, hasta una profundidad de 1,20 m.; para mayores profundidades de las cámaras serán de 1,00 x 0,60 m.

8. Piso Interior y zócalos:

8.1. Zanjeo y reparación conducción de instalaciones: Tal como se especifica en el ítem de instalación eléctrica, se deberá realizar el zanjeo para los conductores eléctricos por el piso existente, procurando el retiro de la mayor cantidad de baldosas en buen estado para su reutilización. Las mismas deberán acopiarse en sitio donde la administración determine.

Se deberá dejar colocado bastidor con tapa ciega metálica de acero inoxidable sobre los registros plásticos colocados en las intersecciones de cañerías, de modo tal que las tapas permitan desatornillarse fácilmente para acceder a los registros ubicados bajo las mismas

Una vez finalizada la colocación de los conductores y cámaras de registro necesarios, se deberá proceder al relleno y compactación de la zanja, realización de reparaciones con concreto y nivelación con los remanentes de piso. La superficie reparada deberá presentar un acabado liso y nivelado sin rebordes ni fisuras, apto para la posterior colocación de la capa de micro-cemento a toda la superficie.

Idéntico procedimiento de reparación sufrirán los muros en los sectores donde se hubiere retirado zócalo o que por el paso de instalaciones se hubieran visto dañados en su superficie.

8.2. Provisión y colocación micro-cemento: finalizada la tarea de reparación y nivelación de las zanjías, se deberá proceder a la limpieza con ácido de la superficie de baldosas remanente, y realizar una limpieza con lijadora abrasiva para asegurar la adherencia del puente adherente y la malla de fibra a utilizar para el relleno de juntas, previo a la colocación de la capa de micro-cemento. Ésta última solo se ejecutará cuando se haya corroborado fehacientemente que las baldosas están firmes a fin de evitar futuras fisuras del material.

Se deberá realizar una muestra de 1m² previo a la realización de la superficie prevista a fin de definir acabado y color a utilizar.

8.3. **Zócalos:** se deberá remover la totalidad de los zócalos existentes y en los muros donde nos se coloque el cable canal para la conducción de instalaciones eléctricas, se deberá colocar una tabla de MDF de 22 mm de igual altura que el zócalo canal 10cm la que se colocará en reemplazo de los zócalos de baldosa removidos, deberán masillarse las cabezas de los tornillos de fijación, previo a la colocación de 2 manos de esmalte sintético satinado color negro.

9. Pintura:

Se deberán realizar todas las reparaciones en muros y cielorraso que las obras hayan afectado, dejando las superficies enduídas, lijadas y limpias de suciedad y residuos a fin de lograr la correcta adherencia de las superficies previo a aplicar la pintura.

Se pintará la totalidad de los muros interiores con 2 manos de látex Hidrorepelente primera calidad Recuplast, Tecno latex o calidad superior, blanco ligeramente entonado según se apruebe muestra in situ.

Se pintará la totalidad de los muros exteriores con 2 manos de látex Hidrorepelente primera calidad Recuplast, Tecno latex o calidad superior, color oscuro a definir.

Se procederá a reparar los cielorrasos de igual modo que con los muros y se pintará la totalidad de los cielorrasos con 2 manos Látex acrílico para interiores.

A excepción de los cables de acero, toda la perfilaría y elementos metálicos nuevos deberán llevar 2 manos de convertidor anti óxido 3 en 1 color gris y 1 mano de esmalte sintético satinado negro.

Las rejas y carpinterías metálicas existentes deberán pintarse con esmalte sintético satinado negro.

Los zócalos de MDF se pintarán con 2 manos de esmalte sintético satinado color negro

10. Limpieza de obra:

La obra debe permanecer limpia y ordenada en todo momento, realizando una limpieza diaria al finalizar la jornada laboral, retirando el escombros y la suciedad generada en el día, y dejando todos los materiales y enseres acopiados y a resguardo ordenadamente en el sitio que se destine a tal fin.

Previo a la entrega de la obra se deberá realizar una limpieza final a fin de eliminar todo resto de material, suciedad, manchas de pinturas, masillas, etc.

Esta limpieza debe extenderse a los vidrios y aberturas tanto nuevas como existentes.

RENDERS ILUSTRATIVOS – ETAPA A:



Nota: la parrilla de cielorraso se eliminó. Se deberá ejecutar la iluminación como se detalla en el ítem 5.4

ETAPA B: TAREAS A EJECUTAR INFRAESTRUCTURA-CONTENEDORES:

La etapa B de la obra comprende todas las tareas necesarias para la implantación de 8 contenedores con las instalaciones necesarias para el funcionamiento de un núcleo de oficinas y un bloque sanitario en el Sector Norte del predio con ingreso por calle Valle Grande.

Los módulos de oficina contarán con servicio de electricidad, internet y Aire acondicionado y se ejecutarán en una etapa posterior a la finalización de las obras del Edificio Administrativo.

Los contenedores se asentarán sobre una platea dimensionada y calculada a tal efecto, para lo cual, se deberá contar con el cálculo y análisis de comportamiento sísmico elaborado por ingeniero civil matriculado basado en el estudio de suelo desarrollado a tal efecto. El cálculo deberá elaborarse respetando la normativa existente, IMPRES CIRSOC 103

La realización de la platea y sus instalaciones deberá realizarse teniendo en cuenta la futura implantación de 6 contenedores marítimos de 6 pies y 2 contenedores de 12 pies, los que deberán replantearse con precisión tal cual se indica en plano a fin de que su posterior ubicación en el sitio no requiera ajustes.

1. Desmonte y limpieza Sector 1:

Se deberá realizar limpieza de la superficie de 380m² área destinada a implantar los 8 contenedores previstos.

La superficie deberá quedar libre de material vegetal, escombros, residuos y de partículas orgánicas sueltas.

Se solicitará estudio de suelo y ensayos de compactación de la carpeta asfáltica existente a fin de determinar la conveniencia de la remoción de la misma, o su resistencia para las cargas a recibir en caso de su conservación como asiento de la platea.

Se deberá dismantelar y trasladar el contenedor implantado en el lateral del grupo electrógeno

La Contratista someterá a aprobación de la Inspección los puntos de referencia sobre los cuales basará el replanteo de la obra a ejecutar, conforme con las indicaciones que reciba de la Dirección, no pudiendo realizar trabajo alguno previo a dicho acto.

Será responsabilidad del Contratista custodiar dichos puntos de referencia durante el transcurso de las obras hasta la finalización de las mismas.

La tolerancia admisible entre cotas indicadas en planos que acompañan los Pliegos y el Anteproyecto Avanzado y las obras ejecutadas, no podrá superar diferencias mayores a los 2cm.

2. Instalación Eléctrica:

La presente memoria técnica describe los criterios considerados para las nuevas instalaciones eléctricas. La ejecución de los trabajos se realizará siguiendo estrictamente lo expresado en los planos adjuntos y los cálculos justificativos. Las instalaciones indicadas en este proyecto, corresponden al montaje de

canalizaciones, conductores, tableros, etc. Para alimentar los contenedores destinados a oficinas para los despachantes.

Los trabajos contemplados corresponden a la instalación eléctrica de los contenedores y la iluminación del predio colindante.

CONTENEDORES DE DESPACHANTES

PROVISION Y MONTAJE LUMINARIAS

Como parte de los trabajos se deberá instalará apliques LED de embutir de 60 x 60 (45w) blancos Lucciola o similar calidad y color, montados en cielorraso tipo Armstrong desde las bocas existentes en la losa tal como se muestra en planta.

Para la instalación de los artefactos y sus lámparas, el contratista deberá considerar lo siguiente:

- El conductor de conexión de las luminarias en el caso de no necesitar cañería será del tipo TPR que saldrá desde la caja de registro. Esto se debe a que en ningún caso los conductores podrán ser unidos en otro lugar que en la Caja de Registro, NO se permiten uniones intermedias, o sea que de caja a caja el tramo de conductor será CONTINUO.
- En la colocación de artefactos será inobjetable emplear todas las piezas y/o accesorios que fueran necesarias para dar una correcta terminación, con perfectas terminaciones estéticas y de solidez. Cuando los artefactos se deban fijar directamente a cajas se emplearán tornillos zincados de longitudes apropiadas, con tuercas y arandelas de presión. QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO EL USO DE ALAMBRE PARA LA FIJACION DE LOS ARTEFACTOS.
- Para la conexión del conductor de puesta a tierra se emplearán terminales a compresión del tipo AMPLIVERSAL e irán tomados con arandela estrella de presión a la chapa del artefacto, en el tornillo destinado por el fabricante a tal efecto. Se deja expresamente aclarado que el largo del “chicote de conexión” deberá ser tal que permita la fácil remoción del artefacto y como mínimo será de 50 cm.

PROVISION Y MONTAJE TABLEROS ELECTRICOS

Para la alimentación del TP se realizará una línea de preensamblado según se indica en el plano y se instalará un poste para poder realizar la bajada con un caño galvanizado y llevar la alimentación de forma subterránea hasta dicho tablero.

Desde el tablero TP saldrá la alimentación hasta los tableros seccionales de cada contenedor de forma subterránea.

El cableado interno de los tableros se ejecutará con conductores unipolares según especificaciones técnicas respetando el código de colores (celestes para el Neutro), Marrón, Negro y Rojo para cada una de las fases. En sus extremos contarán con pines pre-aislados y encintados en cada extremo, excepto que el borne de conexión del artefacto tenga ajuste mediante prensa cable en cuyo caso se colocará el conductor solo.

Las llaves termomagnéticas y protecciones deberán quedar identificadas en la contratapa, indicando el circuito, y el área que protegen o comandan.

PROVISION Y MONTAJE DE LA INSTALACION ELECTRICA GENERA**- Cañerías de PVC**

Las cañerías de PVC serán del tipo “extra pesado” y los accesorios a utilizar deberán ser de la misma marca y calidad ofrecida, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas. Las curvas se realizarán con herramientas de curvado y accesorios para evitar curvas cerradas. No se permitirá el armado con curvas acopladas. Se utilizarán todos los accesorios como cajas rectangulares, cuadradas u octogonales de PVC.

La instalación eléctrica se hará tipo “tradicional embutida” con cañería de PVC, conductores, cajas, todo de acuerdo a las especificaciones contenidas en estos Pliegos.

- Bocas de Luces, Tomas y llaves

Los interruptores serán del tipo modular a tecla para alojar en cajas rectangulares, con tapas de material aislante.

Las llaves de seccionamiento para iluminación, serán de plástico, del tipo modular, con contactos de cobre o estaño del tipo Plasnavi, línea Cité Exult, Sica o similar en calidad y precio; debe contar con sello IRAM conforme a Norma. Los tomacorrientes a instalar serán del tipo modular de tres contactos mixtos, de cobre o estaño con aislación de plástico entre los contactos y tornillos de sujeción.

Las llaves combinadas de punto y toma, deberán adecuarse a lo antes descrito. Todas las llaves o tomacorrientes deben quedar alineadas con la plomada de pared. Las partes internas de las mismas deben quedar bien sujetas a las cajas metálicas.

Los tomacorrientes tendrán una capacidad mínima de 10 A.

- Conductores en cañerías

La provisión, montaje y conexionado se harán con cables unifilares para cañerías de PVC extra pesado. Todos los cableados serán realizados con los cables indicados en los planos y las especificaciones técnicas. Se realizarán con secciones no menores a 1,5mm². Además, los cables a utilizar se identificarán distintos colores de aislación, usando para la fase colores rojo o marrón, para los neutros colores celestes o blancos y para la puesta a tierra conductores con aislación color verde con franjas amarillas.

Se realizará un circuito independiente para cada conductor de A.A. en cual tendrá su protección y comando correspondiente.

- Conductores subterráneos

En plano eléctrico hay un esquema indicativo de cómo se realizará la canalización de los mismos, todo lo que quede bajo piso de cemento, adoquinado, etc., se llevará dentro de caños de PVC del tipo indicado en las Especificaciones Técnicas.

- Puesta a tierra

Usando un dispersor de cobre con alma de acero, de \varnothing 3/4' y de 1,50 mts. de longitud, el cual se alojará en un pozo de unos 0,30 m de diámetro el que se rellenará con una mezcla de tierra del lugar, una bolsa de turba 15 kg, y la mitad de una bolsa de gel de 12 kg.- Este relleno se hará de a capas humedecidas levemente y compactadas, hasta llegar a unos 0,40m de la superficie, donde se volcará el resto del gel.- Luego se hincará la jabalina usando un terminal apropiado para golpearla sin deteriorarla, dejando los últimos 0,10m al descubierto para colocar allí el toma cable con el cual se prensará el conductor de tierra que va hacia el Tablero y/o columnas.- El tope del sistema tendrá como terminación una cámara de H^ºF^º, con tapa removible (Ver esquema en plano).- Este procedimiento se ejecutará en presencia de la Inspección de Obra, para lo cual se solicitará la inspección correspondiente.

Los valores de medición de la misma deberán estar por debajo de los 10 Ohms. A medir mediante instrumento provisto por la Contratista.

ILUMINACION EXTERIOR**PROVISION Y MONTAJE DE LUMINARIAS****- Provisión y montaje de farolas tipo FW 7020/5**

Los fustes ubicados sobre el perímetro de los contenedores deberán alcanzar incluyendo la luminaria una altura de no menos de 4m sobre el nivel del suelo. El montaje y aplomo de los fustes se realizará sin las luminarias a fin de evitar posibles golpes de estas.

Las bases serán realizadas en H^º 250 Kg/m³ de dimensiones según esquema en plano en forma indicativa, superando unos 0,1 m el nivel del piso y terminado en forma de pirámide truncada sobre la columna o como indique la inspección con el fin de evitar la acumulación de agua que perjudique la oxidación prematura de la columna. Se deberá presentar un cálculo de resistencia tanto de las bases como de las columnas para la verificación por parte del Departamento de Ing. para controlar que garanticen la sustentación las columnas con sus proyectores colocados.

Las luminarias se instalarán en los fustes previamente instalados y acondicionados. El conductor de un circuito ingresará a una columna y/o farola y llegará a la bornera de la caja de conexiones, y desde esta continuará hasta la próxima formando lo que en ramo es conocido como formar un trencito. Esto se debe a que en ningún caso los conductores podrán ser unidos en otro lugar que en la caja de registro, NO se permiten uniones intermedias, o sea que de caja a caja el tramo de conductor será CONTINUO. Una vez que tenemos el circuito dentro de la caja de la farola y/o columna, pasando por un fusible bipolar llegará hasta la luminaria propiamente dicha.

- Provisión y montaje de luminarias viales ILED EFESTO 110w

Las columnas de iluminación de los estacionamientos serán del tipo MN590 dobles según la Normativa de EDEMSA. El montaje y aplomo de las columnas se realizará sin las luminarias a fin de evitar posibles golpes de estas.

Las columnas metálicas irán fundadas en dados de H^º 250 Kg/m³ de 0,6x0,6x0,9m en superando unos 0,1 m el nivel del piso y terminado en forma de pirámide truncada sobre la columna o como indique la inspección con el fin de evitar la acumulación de agua que perjudique la oxidación prematura de la

columna. Se deberá presentar un cálculo de resistencia tanto de las bases como de las columnas para la verificación por parte del Departamento de Ing. para controlar que garanticen la sustentación las columnas con sus proyectores colocados.

Las luminarias se instalarán en las columnas previamente instaladas y acondicionadas. El conductor de un circuito ingresará a una columna y/o farola y llegará a la bornera de la caja de conexiones, y desde esta continuará hasta la próxima formando lo que en ramo es conocido como formar un trencito. Esto se debe a que en ningún caso los conductores podrán ser unidos en otro lugar que en la caja de registro, NO se permiten uniones intermedias, o sea que de caja a caja el tramo de conductor será CONTINUO. Una vez que tenemos el circuito dentro de la caja de la farola y/o columna, pasando por un fusible bipolar llegará hasta la luminaria propiamente dicha.

PROVISION Y MONTAJE TABLEROS ELECTRICOS

Desde el tablero TP saldrá la alimentación hasta los distintos circuitos de iluminación de forma subterránea.

El cableado interno de los tableros se ejecutará con conductores unipolares según especificaciones técnicas respetando el código de colores (celestes para el Neutro), Marrón, Negro y Rojo para cada una de las fases. En sus extremos contarán con pines pre-aislados y encintados en cada extremo, excepto que el borne de conexión del artefacto tenga ajuste mediante prensa cable en cuyo caso se colocará el conductor solo.

Las llaves termomagnéticas y protecciones deberán quedar identificadas en la contratapa, indicando el circuito, y el área que protegen o comandan.

PROVISION Y MONTAJE DE LA INSTALACION ELECTRICA GENERAL

- Provisión y montaje de conductores

En plano eléctrico hay un esquema indicativo de cómo se realizará la canalización de los mismos, todo lo que quede bajo piso de cemento, adoquinado, etc., se llevarán dentro de caños de PVC del tipo indicado en las Especificaciones Técnicas.

Los conductores saldrán desde el tablero TP hasta los registros desde los cuales se distribuirá a los distintos tableros TS de los contenedores, los registros serán cuadrados de hormigón y las tapas serán metálicas del tipo semilla de melón.

- Provisión y montaje de puestas a tierra para luminarias

Usando un dispersor de cobre con alma de acero, de $\varnothing 3/4'$ y de 1,50 mts. de longitud, el cual se alojará en un pozo de unos 0,30 m de diámetro el que se rellenará con una mezcla de tierra del lugar, una bolsa de turba 15 kg, y la mitad de una bolsa de gel de 12 kg.- Este relleno se hará de a capas humedecidas levemente y compactadas, hasta llegar a unos 0,40m de la superficie, donde se volcará el resto del gel. Luego se hincará la jabalina usando un terminal apropiado para golpearla sin deteriorarla, dejando los últimos 0,10m al descubierto para colocar allí el toma cable con el cual se pensará el conductor de tierra que va hacia el Tablero y/o columnas.

El tope del sistema tendrá como terminación una cámara de H^ºF^º, con tapa removible (Ver esquema en plano).- Este procedimiento se ejecutará en presencia de la Inspección de Obra, para lo cual se solicitará la inspección correspondiente.-

Los valores de medición de la misma deberán estar por debajo de los 10 Ohms.- A medir mediante instrumento provisto por la Contratista.-

Con el objeto de realizar un entramado o malla de puesta a tierra, todos los conductores de circuitos que cumplan con esa función se deberán unir a este dispersor de un modo seguro para evitar efectos galvánicos en sus uniones.

CORRIENTES DEBILES

- Provisión y montaje de canalización exterior

Se realizará una bajada desde el poste a instalar mediante un caño galvanizado para luego distribuirse a los distintos contenedores mediante los registros.

Los registros serán cuadrados de hormigón y las tapas serán metálicas del tipo semilla de melón y serán independientes de los registros eléctricos.

En plano hay un esquema indicativo de cómo se realizará la canalización de los mismos, todo lo que quede bajo piso de cemento, adoquinado, etc., se llevará dentro de caños de PVC del tipo indicado en las Especificaciones Técnicas.

- Provisión y montaje de cañerías internas

El ingreso a los contenedores se realizará mediante un caño de PVC hasta una boca de registro cuadra de ingreso, desde la cual subirá hasta la boca de internet prevista para instalar una antena Wi-Fi.

Las cañerías de PVC serán del tipo “extra pesado” y los accesorios a utilizar deberán ser de la misma marca y la calidad ofrecida, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas. Las curvas se realizarán con herramientas de curvado y accesorios para evitar curvas cerradas. No se permitirá el armado con curvas acopladas. Se utilizarán todos los accesorios como cajas rectangulares y cuadradas de PVC.

3. Instalación Sanitaria Baños Contenedor de Baños

3.1. Provisión y adecuación contenedor marítimo para modulo sanitario:

El módulo sanitario se realizará en contenedor marítimo de 6 pies a refuncionalizar, aislando su interior mediante 1” de poliuretano proyectado entre los montantes de estructura sistema Durlock o similar, el que posteriormente será revestido con placa de Roca yeso sanitaria resistente a la humedad tanto en paredes como en cielorraso.

El modulo tendrá 2 ventanas de aluminio de alta prestación desplazables color blanco. La puerta de ingreso a cada sector será de aluminio blanco igual línea que las ventanas.

- Artefactos: para los inodoros con mochila y los mingitorios, se emplearán artefactos de 1° calidad Ferrum o similar calidad. Color: blanco brillante. Modelo Sugerido: Marina
- Griferías: se emplearán griferías antivandálicas FV o similar calidad. Color: cromado. Modelo sugerido: Press matic
- Mesadas: se realizarán mesadas de granito 2cm Color: Rosa del Salto con zócalo y frentín de 5cm, las que serán sujetadas por ménsulas metálicas cada 60cm realizadas con ángulos de 1"x ¼" soldadas a estructura de año estructural de refuerzo oculta por la placa de yeso. Los ángulos deberán quedar ocultos por el frentín.
- Bachas: se emplearán bachas ovaladas blancas brillante, Ferrum o calidad similar.
- Boxes: Se instalarán boxes sanitarios compuestos por paneles fijos divisorios y panel con puerta para los inodoros, los cuales tendrán las siguientes características enunciadas:

Los paneles divisorios tendrán las dimensiones descritas en planos. Se colocarán todos los accesorios y herrajes necesarios para un correcto funcionamiento (bisagras, picaportes, toques de goma, etc.) y las puertas llevarán cerradura libre ocupado, en bronce platil, del tipo placa enchapado en laminado plástico con tapacantos enchapados o macizos vistos. Los paneles divisorios y puertas deben ser entregados adecuadamente instalados en obra y en perfecto estado de funcionamiento. Antes de la provisión de dichos elementos se ejecutará una muestra para someterla a la aprobación de la Inspección de obra.

Placas: serán de 32 mm de espesor en MDF enchapadas en laminados plásticos blanco, con cantoneras perimetrales en perfiles de ABS color blanco.

Sujeción inferior: De paneles a piso mediante herraje de fijación-nivelación y revestimiento de acero inoxidable

Sujeción a pared Entre paneles mediante herraje de fundición de aluminio.

Sujeción superior Con tubo de refuerzo en perfil de aluminio o mediante fijación de paneles parante a estructura de cielorraso.

- Pantallas mingitorias: se emplearán placas de granito natural Rosa del Salto ídem a las mesadas, las que se fijarán con herrajes de acero inoxidable, con fijación lateral a pared.

La Contratista debe entregar a la Inspección de obra cinco opciones de materiales/productos que presenten las características enunciadas, esta se encargará de elegir la que se adecue mejor al proyecto tomando el producto de mejor calidad



Imagen representativa

- Piso en sanitario: en el piso del contenedor de baños se colocará sobre fenólico de 20mm, porcelanato rectificado 30x30cm, satinado color gris natural y de superficie lisa, apto para tránsito intenso, así como para uso interior y exterior.

Deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

- Acabado: Satinado
- Superficie: Lisa
- Planaridad (% de la longitud del lado – máximo): +/- 0,5
- Serie: 4 (Uso intenso residencial y comercial)
- Medidas: 30cm x 30cm
- Terminación de borde: Rectificado
- Resistencia a la abrasión (PEI): IV
- Dureza de superficie (MOH'S SCALE): 7
- Rectitud de los lados (% de la longitud del lado – máximo): $\pm 0,5$
- Absorción (%): $\leq 0,5$
- Resistencia de la flexión (N/MM²): >40

Se deberá colocar con Pegamento para absorción de dilataciones tipo Webber Flex o similar calidad

- Revestimiento en pared sanitario: se deberá colocar sobre placa de yeso 18mm resistente a la humedad (verde) marca Durlok o similar. La que deberá colocarse según las especificaciones del fabricante. Sobre la misma se deberá colocar revestimiento cerámico blanco satinado 20 x 30 cm el que deberá pegarse con pegamento recomendado para Durlok tipo **Weber Col pasta** o similar calidad. Se deberá empastinar con pastina impermeable siguiendo las indicaciones del fabricante.

3.2. Instalacion Sanitaria Predio:

Para provisión de agua y desagüe del módulo sanitario a implantar deberá realizarse desde la instalación existente, para lo cual se deberá sondear y descubrir el estado del material de la cañería, verificar pendientes existentes y evaluar la conveniencia del recorrido propuesto en función de las mismas, en caso de existir una propuesta superadora en su funcionalidad, la misma deberá ser elevada para su evaluación.

El plano adjunto tiene la condición de “anteproyecto”. La contratista deberá realizar el proyecto a ejecutar teniendo en cuenta los resultados de la evaluación precedente.

En caso de que se encuentren tramos o elementos en mal estado, los mismos serán reemplazados a fin de que quede todo el tendido operativo.

Se deberá evaluar el estado del tanque elevado y practicar en caso de ser necesario, las reparaciones correspondientes.

Se deberán cumplir con las siguiente normativas y condiciones:

- Todas las cañerías de cloacas y pluviales serán sometidas a la prueba hidráulica y de tapón, para comprobar la uniformidad interior y la ausencia de rebabas. Las cañerías de agua fría y caliente en general se mantendrán cargadas a presión natural de trabajo durante tres (3) horas continuadas como mínimo, antes de proceder a su tapada
- Prueba de funcionamiento: previo a la recepción provisoria de las obras, la Inspección realizará una prueba de funcionamiento de la alimentación, y de la descarga de cada artefacto
- La responsabilidad del Contratista comprende la apertura de canaletas para las cañerías, y los perjuicios que ocasionare a otras instalaciones, además de la ejecución de obra defectuosa por motivo de mano de obra
- Los tendidos de cañerías, piezas especiales, cámaras de inspección y las conexiones pertinentes, que integran las redes cloacales, se ajustarán a los tipos de material, diámetros, pendientes, recorridos y cotas plasmados en el plano a presentar por la Contratista, y deberán responder en un todo a las exigencias de AySam
- Los caños tendrán el Diámetro Nominal (DN) indicado en Planilla de Propuesta, serán provistos en forma completa con los aros de goma y sus accesorios.
- Las **columnas** de cloacas llevarán un caño - cámara vertical con su tapa, en su arranque - En general toda vez que la cañería vertical u horizontal presente desvíos, se intercalarán curvas o caños con tapa de inspección y/o bocas de inspección que deben ser absolutamente herméticas. Todas las descargas y ventilaciones, podrán ser ejecutadas en cañería de policloruro de vinilo rígido (P.V.C.) aprobado de 3.2 mm. de espesor, ó en cañerías de Polipropileno sanitario reforzado aprobado, ó cañerías de PVC rígido con junta elástica. Todos los materiales serán de 1º calidad y marcas reconocidas
- La distribución de **agua fría** se ejecutará en caño de Polipropileno copolímero Random tipo 3 o equivalentes Sanitario Reforzado, con unión por termofusión y sus correspondientes accesorios del mismo material, aprobados de 1º calidad y marcas reconocidas. Se deberá presurizar la cañería según el trayecto a recorrer desde el tanque elevado a fin de asegurar la presión de

funcionamiento con un coeficiente de simultaneidad de $2/3$ de la totalidad de los artefactos. Se propone a modo de anteproyecto la colocación de un tanque cisterna de 850 litros enterrado, que sirva de reservorio para la demanda del módulo sanitario, del que se extraerá mediante 1 bomba presurizadora de $1/2$ HP a ubicar en gabinete metálico ubicado bajo mesada del contenedor de baños, gabinete que deberá tener acceso desde el exterior con cerradura de seguridad inviolable.

- Evitar sifones que puedan acumular limos o bolsones de aire
- Todas las cañerías se mantendrán “cargadas” a presión de trabajo durante el desarrollo de la obra, antes y después de ser tapadas. Si es posible durante la obra, las cañerías de agua caliente serán sometidas a pruebas de funcionamiento a la temperatura de trabajo.
- Se preverán uniones dobles (o bridas para diámetros grandes), que permitan un fácil desmontaje de laves de paso, válvulas, bombas, etc.
- Las cámaras de inspección se construirán de un espesor mínimo de 10 cm y dimensiones no inferior de 0.60 x 0.60 m de luz libre, hasta una profundidad de 1,20 m.; para mayores profundidades de las cámaras serán de 1,00 x 0,60 m.

Las bases serán de 0,15 m. de espesor de hormigón armado y 0,20 m más de superficie (0.10 cm en cada lado) en todo el perímetro.

Se construirán de mampostería y hormigón armado. Sobre la base de hormigón, se levantarán dos hiladas de mampostería de las mismas características que las anteriores y que servirán para alojar las canaletas de desagüe (cojinetes) y la entrada y salida de los caños, sobre la mampostería se colocará la cámara de inspección, teniendo especial cuidado en la unión entre estas de tal manera que asegure absoluta impermeabilidad y estanqueidad. Llevarán contratapa de H²A² y tapa idem con vástagos para su extracción. Cuando estén ubicadas en la circulación de vehículos, la tapa exterior será metálica tipo rayada de 3,2 mm de espesor como mínimo (a verificar según cada caso).

4. Platea de Fundación:

Se construirá según plano una losa continua de hormigón H25 de un mínimo de 20cm de espesor constante, bordeada en su perímetro por una viga de refuerzo de dimensiones según cálculo. De igual manera se realizarán vigas de refuerzo en los puntos de exigencia determinados por los resultados de los análisis de carga en correspondencia de las mayores solicitaciones determinadas por la ubicación de los contenedores.

En caso de la remoción de la carpeta asfáltica, el apoyo de la platea deberá realizarse sobre terraplén de suelo estabilizado nivelado y compactado. Tamaño máximo de agregado del suelo 2” densidad de compactación 98 a 100% del ensayo Proctor Modificado. El espesor mínimo del terraplén deberá tener 40cm y deberá responder al ensayo de suelo realizado.

La superficie deberá quedar perfectamente nivelada en el sector de apoyo de los contenedores y presentar una pendiente del 2% de escurrimiento desde el filo externo de los mismos hasta los 30cm de

borde a fin de asegurar la evacuación del agua de lluvia hacia el borde externo de la superficie hormigonada. En ningún caso deberá juntar agua por debajo de los contenedores.

No se deberán ejecutar paños mayores a 6m² a fin de evitar fisuras.

Se deberá modular plantilla de juntas las que deberán presentarse a la inspección para su aprobación.

TRATAMIENTO DE LOS MATERIALES ESTRUCTURALES:

- **HORMIGONES:**

Los hormigones a emplearse en las distintas estructuras y proporciones en las mezclas para distinto tipo de hormigón, serán los que con ese destino se establecen en el los planos de estructura y memoria de cálculo y cumplirán con las disposiciones que al efecto indica el Reglamento CIRSOC 201. La dosificación del agua se hará en volumen, los áridos y el cemento en peso se mezclarán mecánicamente de forma que la mezcla sea íntima y la masa uniforme, con un tiempo de amasado no inferior a dos (2) minutos. La cantidad de agua que se agregue a cada pastón, deberá ser uniforme y la menor posible, que a juicio de la Inspección sea compatible con el tipo de estructura a hormigonar y con su facilidad de colocación. En general la relación agua – cemento, en peso, deberá estar comprendida entre 0,45 y 0,50. A efectos de apreciar la consistencia y trabajabilidad de los hormigones y por ende el contenido de agua, la Inspección exigirá, en todas las oportunidades, que lo crea conveniente, el ensayo de asentamiento mediante el Cono de Abrahams. Los asentamientos admisibles variarán entre 5 y 15 cm. de acuerdo a las estructuras a llenarse, fijando la Inspección el criterio para cada circunstancia (según tabla 4, pág. 53, Tomo I CIRSOC – 201). No se admitirán bajo ningún concepto el empleo de mangueras para verter el agua en la hormigonera. Debiendo compactarse el Hº en forma conveniente a juicio de la Inspección.

Hormigón elaborado:

Cuando el hormigón sea elaborado y mezclado mediante moto hormigoneras o equipos agitadores, se cumplirán las condiciones establecidas en la norma IRAM 1666. La medición de los materiales, la producción y el transporte del hormigón elaborado se realizarán de acuerdo con lo establecido por la mencionada norma IRAM., y en todos los casos se exigirá que el equipo necesario para su producción cumpla como mínimo con lo siguiente:

Mezclado del hormigón

El equipo tendrá las características adecuadas al tipo y proporciones del hormigón a mezclar, con el volumen e importancia de la obra y con las condiciones de moldeo de las estructuras, y será operado de acuerdo con las instrucciones de su fabricante, cuyas instrucciones estarán al alcance del operador. El tipo y la capacidad útil de las mezcladoras se someterán a la aprobación de la Inspección, previo al inicio de las tareas de mezclado. Las hormigoneras de una capacidad útil mayor a 1 m³ estarán provistas de un contador de pastones y de un dispositivo de seguridad que impida realizar la descarga del hormigón si no ha transcurrido el tiempo de mezclado establecido. Cuando el mezclado se realice en camiones mezcladores, el agua de mezclado se hará ingresar al tambor de la moto hormigonera bajo estrictas condiciones de control. El ingreso del agua se realizará cuando el camión arribe a la obra y nunca cuando el camión esté en tránsito. Una vez ingresada la cantidad total de agua de mezclado y habiéndose completado esta operación, no se permitirá modificar bajo ningún concepto las cantidades de

materiales que integran el hormigón fresco contenido en el tambor, salvo indicación expresa de la Inspección.

Transporte del hormigón a obra

Durante el transporte del hormigón a obra se adoptarán las disposiciones y cuidados necesarios para que llegue con la mayor rapidez posible después de finalizado el mezclado, sin segregación de sus materiales componentes, contaminación con materias extrañas, ni agregados de cantidades adicionales de agua. En general, se lo protegerá contra cualquier efecto climático perjudicial. En el momento de su descarga en obra, el hormigón tendrá el asentamiento (IRAM 1536) especificado en cada caso. Para el transporte en camiones sin dispositivos mezcladores ni de agitación, el hormigón de asentamiento máximo de hasta 5 cm. podrá ser transportado desde el lugar de su elaboración hasta la obra, sólo mediante vehículos con cajas metálicas, lisas, estancas y preferentemente de aristas y vértices redondeados. Provistos de puertas que permitan controlar la descarga del hormigón, y de los medios o cubiertas necesarias para protegerlos contra las acciones climáticas y contra toda posibilidad de contaminación con sustancias extrañas. En ningún caso la distancia máxima de transporte, realizada en estas condiciones, excederá de 5 km. Estos vehículos deben ser completamente descargados antes de que transcurran, como máximo, 30 minutos después de la finalización del mezclado del hormigón.

Características de los H° para estructuras de Hormigón Armado:

En todos los casos se utilizarán hormigones de calidad H-25, que alcancen como mínimo una tensión característica a la compresión de $f'c = 25$ MPa, contenido mínimo de cemento 350 kg por metro cúbico de hormigón. Salvo para el sector acceso Los áridos serán limpios, libres de sales y con contenido mínimo de finos, según normas Normas IRAM 1.627, 1.512, 1.531. El tamaño máximo del agregado grueso será de hasta 2.5 cm. Vigas de fundación, talón bajo muros, zapatas y bases se empleará cemento puzolánico.

Colocación de Armadura:

Antes de colocar las barras de la armadura en los moldes, se limpiarán cuidadosamente sus superficies, eliminando las adherencias de tierra, sustancias grasas, óxidos de hierro, sulfatos, etc., luego se colocarán amarrándolas convenientemente para impedir cualquier desplazamiento de las mismas al introducir o apisonar el hormigón. La forma de las barras y su ubicación en los encofrados será la indicada en los planos generales y de detalles respectivos. La distancia mínima entre la superficie de las barras y la superficie exterior más próxima de las estructuras terminadas, no podrá ser menor de 2 cm para columnas y de 1 cm para vigas y losas. Las armaduras de las estructuras que se hallan en contacto con el terreno, tendrán un recubrimiento no menor de 4 cm. En las columnas, las armaduras equidistarán de los costados, cuidándose su verticalidad. Las barras se doblarán en frío, desechándose todas aquellas que se agrieten. Toda barra sometida a esfuerzos de tracción se terminará en sus extremos en ganchos semicirculares cuyo diámetro libre interior no será menor de 2,5 veces el diámetro de la barra. Las barras sometidas a esfuerzos de compresión no llevarán ganchos. Siempre que sea imprescindible, podrán ejecutarse empalmes o uniones de barras no debiendo existir más que uno en una misma sección de estructura sometida a esfuerzos de tracción y ninguno en las tensiones máximas. Estos empalmes y uniones serán prolijamente ejecutados y deberán ser aceptados por la Inspección. Si el empalme no se hace por yuxtaposición de las barras, la longitud de superposición deberá ser de 30 veces el diámetro de la misma, atándose con alambre y terminando sus extremos en ganchos. Para las

barras de diámetros mayores de 25 mm no se admitirá la unión por superposición. Si la unión se hace mediante soldadura eléctrica al tope, su sección equivaldrá al 80 % de la sección total en barras sometidas a esfuerzos de tracción y al 100 % en las que debe soportar compresión. Las piezas de madera o de metal embutidas en la masa de hormigón no podrán modificar la distribución asignada a las armaduras. Los extremos de las barras que para el empalme deban quedar mucho tiempo expuestos a la intemperie, serán protegidos de la oxidación con una lechada de cemento fresco, la colocación de las barras de repartición y de empotramiento será obligatoria para el contratista, aunque hubieren sido omitidas en los planos. Asimismo, deberá colocar las barras necesarias para obtener una perfecta ligazón de las obras de hormigón con las de albañilería.

Las longitudes de empalme de barras serán como mínimo de 40 veces el diámetro del hierro de mayor diámetro de las barras a empalmar, y como mínimo de 60cm, haciendo ganchos en los extremos de cada barra empalmada. En los extremos de las armaduras de vigas y columnas se ejecutarán ganchos. En encuentro de vigas y columnas, las armaduras se deberán cruzar conformando perfectamente el nudo y deberán ser firmemente amarrados entre sí con alambre, en dichos nudos debe colocarse la cantidad de estribos y separación de los mismos indicados en planos. (Siempre las armaduras se ejecutarán según detalles indicados en planos de estructura y planillas de cálculo). Colocación de Hormigón: La colocación del hormigón se hará en forma tal que el Hº pueda llegar sin disgregarse, hasta el fondo de los moldes. Se procurará colocar el Hº inmediatamente después de la conclusión del batido, quedando estrictamente prohibido, utilizar Hº que haya comenzado a fraguar, aún después de volverlo a batir con agua. El empleo del Hº podrá hacerse hasta una hora después de amasado, siempre que se lo proteja contra el sol, viento y lluvia y se lo remueva antes de usarlo.

El Contratista tomará todas las precauciones necesarias para evitar los efectos del calor, del viento y del frío sobre las obras. Cuando haya que continuar una obra interrumpida, se tendrán en cuenta las siguientes prescripciones. Si el Hº estuviere aún fresco, se humedecerá la superficie sobre la cual se van a agregar nuevas capas. Si el Hº hubiere empezado a fraguar, se limpiará la parte ya endurecida de las partes sueltas y se la humedecerá antes de continuar, con una lechada de cemento y arena de una proporción de 1:2 (una parte de cemento por dos partes de arena) en volumen. Mientras el Hº no haya fraguado por completo, se evitará que las obras estén sometidas a choques o vibraciones. Quedará estrictamente prohibido colocar cargas encima de los entresijos hasta que el endurecimiento del Hº lo permita

Hormigonado en tiempo frío: cuando la temperatura ambiente en el lugar de la obra, a la sombra y lejos de toda fuente artificial de calor, sea menor de 4º C, no se realizará el hormigonado de ninguna estructura, excepto que se cumplan rigurosamente las condiciones establecidas en el capítulo 11 de la Norma CIRSOC 201.

Hormigonado en tiempo caluroso: cuando la temperatura ambiente en el lugar de la obra y a la sombra, sea mayor de 35º C, no se realizará el hormigonado de ninguna estructura, excepto que se cumplan rigurosamente las condiciones establecidas en el capítulo 11 de la Norma CIRSOC 201. Compactación del hormigón: Luego del colado del hormigón (en encofrados rígidos e indeformables), éstos deberán ser energicamente vibrados de modo de favorecer el perfecto recubrimiento de las armaduras evitando vacíos que dejen al descubierto las mismas, logrando una adecuada compactación del mismo.

Ensayos:

Se realizarán los ensayos sobre el hormigón fresco y endurecido, y sobre las barras de acero para armaduras según lo establecido en el Reglamento CIRSOC 201, Capítulo 7, para los casos que sea necesario se utilizarán los laboratorios indicados en el artículo 1, inc. a) de este pliego. El Contratista efectuará en un laboratorio, que se le indicará, ensayos de resistencia que consistirán, para el Hº, en someter a la compresión, cubos de hormigón de 20 cm de arista o bien cilindros de 15 cm de diámetro según lo especifique el Laboratorio interviniente. De un mismo pastón se harán como mínimo 6 (seis) cubos, para ensayar a los 7 (siete) y 28 (veintiocho) días, oportunidad de analizar estos pastones de Hº, para tener un criterio uniforme y total de la calidad del material empleado en la obra. Para la preparación de cubos se emplearán moldes de hierro de superficies lisas y paralelas, en los que se colocará y apisonará el Hº como en la obra, indicando en cada uno de ellos, en forma clara y durable, el día de su preparación, la proporción de la mezcla y cantidad de agua de la misma. Inmediatamente de preparados, se les conservará en locales cerrados al resguardo del sol y del viento. Cuando estén suficientemente endurecidos, en general, después de la 24 (veinticuatro) horas, se quitarán los bordes, colocándolos de modo que reciban aire por todas sus caras y tapándolos con un paño húmedo durante siete días, después de los cuales se dejarán secar al aire del ambiente hasta la fecha de ensayo. Los cubos se ensayarán en máquinas cuya exactitud esté constatada. Antes del Ensayo, los cubos deberán ser medidos y pesados, admitiéndose una diferencia de 0,1 cm en las dimensiones y 0,1 kg en el peso. Se verificará también si las superficies de compresión son planas y paralelas, en caso contrario, se emparejarán y alisarán con morteros de cemento, el que deberá estar suficientemente endurecido en el momento del Ensayo. Cuando no se establezca expresamente lo contrario, los cubos se comprimirán en dirección normal al plano del apisonado. No se permitirá, al colocar los cubos en la máquina, la interposición de capas de plomo, cartón o fieltro, etc. El Ensayo se efectuará aumentando continua y lentamente la presión de dos a tres kilogramos por centímetro cuadrado y por segundo. Se tomará como carga de rotura la mayor carga alcanzada, dándose una tensión de rotura en kg/cm². La resistencia cúbica será el promedio de las tensiones de rotura de los cubos. Las resistencias mínimas de los hormigones a emplear serán las que en cada caso se indican en el cuadro de hormigones adjunto a la planilla de dosajes. Las estructuras cuyos hormigones no hayan alcanzado, en los respectivos ensayos, las tensiones de rotura mínima especificadas quedarán sujetas a demolición. A tales efectos se considerarán como decisivos los ensayos de resistencia cúbica a la compresión de cubos de 20 cm de arista a los 7 (siete) días de su fabricación. Los ensayos posteriores a realizarse a los 28 (veintiocho) días de extraída la probeta, solamente se admitirán como ratificación o rectificación de los anteriores cuando el Contratista haya optado por diferir hasta entonces, a su absoluta cuenta y riesgo, una determinada orden de demolición.

Los resultados de los Ensayos serán transcritos en un informe que será sometido a la consideración de la Inspección. Para el acero, las pruebas consistirán en ensayos de tracción y plegado que atestigüen que el material a emplearse es el especificado. De cada lote de 5000 kg se sacará una probeta para el ensayo de tracción y otra para el ensayo de plegado. Si uno de los ensayos diere mal resultado, se apartará el lote de la partida correspondiente y su aceptación dependerá del resultado, que den los ensayos complementarios, hechos sobre otras dos probetas que deberán ser satisfactorias ambas. Si un de ellos diere mal resultado, el lote será rechazado. En ese caso, la Inspección indicará el camino a seguir con las estructuras que hayan sido construidas con el material del lote.

- **ACEROS:**

Aceros para hormigón armado. Las barras de acero para armaduras en estructuras de hormigón se designan como ADN 420 responderán a la norma IRAM-IAS 500-528, tendrán una conformación superficial nervurada (N) con una tensión característica de fluencia de 420 MPa y una resistencia a la tracción característica de 500 Mpa.

Nota Aclaratoria:

IDITS determinará el sistema de contratación de los contenedores, pero en cualquier condición, los mismos deberán respetar las medidas estándar de contenedor marítimo para el cual se desarrolló el proyecto, y deberán adecuarse en un todo a los parámetros de estética y uso definidos en el Manual de Estética presentado como Anexo 2

RENDERS ILUSTRATIVOS – ETAPA B:



IDITS proveerá los siguientes materiales:

- 2 Split Piso- Techo 9000 frio/calor
- Mobiliario interior
- Heladera
- Microondas
- Maquina expendedora de café
- Bomba presurizadora 1/2HP

PLAZO de EJECUCION / HORARIOS LABORALES

- El Plazo de Ejecución será de **120** días corridos desde la aceptación de la propuesta (fecha)
- Fecha de finalización:
- El oferente deberá comenzar las tareas a las 72 hs hábiles de recibido el Anticipo Financiero.
El periodo de Horarios de Trabajo será determinado por IDITS
En caso de querer extender el horario de trabajo, el oferente deberá solicitar autorización previa por escrito ante el responsable que el IDITS indique.

CONDICIONES y FORMA de PAGO

- **NO SE ACEPTARÁ NINGUN ADICIONAL**, salvo expreso pedido del IDITS, por alguna tarea que no se encuentre enunciada en el presente y/o una ampliación de una tarea contratada.
- **ADICIONALES SOLICITADO por IDITS / DDO.** El IDITS y/o la DDO, podrán solicitar tareas Adicionales a las contratadas para lo que el Contratista deberá Presentar el Presupuesto Totalmente Detallado en las tareas como en las Unidades de Medidas y Precio Unitarios previo a su Aprobación. Para aquellas tareas que se encuentran enunciadas en las planillas de Contratación se tomara el valor Unitario Contratado.
- **ACTUALIZACION de VALORES por ADICIONALES.** Aquellas tareas que se encuentran enunciadas y contratadas tendrán el precio base contratada y una actualización s/ corresponda. La Actualización de los valores unitarios para la tarea adicional será realizado según el Índice de la Construcción (CAC).
- El IDITS y/o la DDO se reservan el derecho de Suspender y/o Anular una tarea y/o reemplazar el valor total contratado por otra tarea que no se encuentre incluida en el Contrato, sin derecho a reclamo alguno por la Contratista. El Contratista presentara la Oferta por la tarea no enunciada en el contrato y el IDITS informara si utiliza, parcial o totalmente, el monto de contrato de otra tarea para el reconocimiento de la tarea nueva solicitada.
- En el Contrato se consideran que se encuentran incluidas todas las tareas necesarias para alcanzar el perfecto estado de entrega y/o funcionamiento.
- **Para poder Cotizar es EXCLUYENTE haber hecho la Visita de Obra para lo que el IDITS extenderá un Certificado de Visita de Obra** el cual deberá estar incluido en la Oferta que se presente junto con la documentación correspondiente.

- **ANTICIPO FINANCIERO.** Hasta 30%. al inicio de los trabajos
- **CERTIFICADOS de AVANCE de OBRA.** Se extenderán Certificados de Avance de Obra en forma Quincenal el cual deberá estar Aprobado y firmado por la Dirección de Obra (DDO) y el Oferente en conformidad, previo a la presentación de la Factura correspondiente.
- La presentación de cualquier Factura para el Cobro deberá estar acompañada por el Certificado firmado por el Oferente, DDO y el Representante de IDITS.
- El Anteúltimo Certificado No Podrá Superar el 90% del Valor Total Contratado, excepto que el Contratista haga entrega de la Documentación Conforme a Obra (Ejecutiva y Municipal en caso de corresponder).
- El Contratista para la Presentación del Certificado Final y Procesamiento del Pago deberá haber Entregado la Documentación Conforme a Obra (Papel 3 juegos y 1 Pen Drive con los archivos en DWG y PDF) a la DDO y/o IDITS.
- IDITS se reserva el derecho de rechazar la oferta por no estar de acuerdo con el AF solicitado y/o forma de pago que ofrece.
- **VIGENCIA de LA OFERTA:** 10 días corridos
- **PLAZO de PAGO:** al finalizar cada etapa
- La **OFERTA** será presentada con IVA INCLUIDO. (IDITS es EXENTO DE IVA).

GARANTIA de OBRA - RETENCIONES

- **ANTICIPO FINANCIERO.** El Contratista entregara una POLIZA de CAUCION por el Monto del Anticipo Financiero recibido. Una vez concluido y Recibido el Trabajo contratado, el Oferente podrá solicitar la Devolución de la Póliza de Caución del el AF.
- **FONDO de REPARACION y GARANTIA.** 5% Retención en Efectivo
- **PLAZO RETENCION FRyG:** 1 año.
- **CAMBIO por POLIZA de CAUCION:** El Contratista podrá solicitar el cambio del FRyG por una Póliza de Caución una vez transcurridos los 6 meses de la Recepción Provisoria de la Obra y en caso que no se hayan registrados hechos que hayan hecho tener que haber recurrido al FRyG.

SEGUROS y CAPACITACION HIGIENE y SEGURIDAD.

- El oferente deberá presentar, previo al inicio de los trabajos, toda la documentación de los Equipos que utilizará, el cual no deberá tener deudas impositivas.
- Los Equipos deberán tener su correspondiente Seguro contra Todo Riesgo presentando como único beneficiario al Gobierno de Mendoza.
- El Personal afectado a la obra deberá tener su correspondiente Seguro (ART para Empleados y Seguro de Responsabilidad Civil en caso de Subcontrato).
- En todos los Casos el Contratista deberá presentar el Seguro de Obra con Clausula de No Repetición a favor del IDITS y/o Gobierno de Mendoza y/o quien indique IDITS. El Contratista asume plenamente todos los riesgos como Único Responsable de la obra, tanto en predio como en "itinere".
- El oferente deberá presentar, previo al inicio de los trabajos, toda la documentación del personal afectado a la obra.

- El Personal afectado a la obra deberá haber realizado, previo al inicio de las tareas, la correspondiente Capacitación realizada por el Técnico en Higiene y Seguridad que tendrá a su cargo el Control de la Obra. Quien no posea la capacitación no estará habilitado a realizar tareas en el perímetro del Puerto Seco.
- El Técnico en Higiene y Seguridad llevará un libro con las Altas del Personal y las Novedades de la Obra. El Técnico en HyS tiene la facultad de solicitar a la DDO la advertencia, suspensión y/o expulsión (en caso de falta/s reiterada/s) de aquellas personas que no cumplan con los Protocolos de Higiene y Seguridad. Esta potestad también la tienen la DDO y el Representante del IDITS. El Contratista no tiene derecho a reclamo alguno y deberá asumir los cargos y costos que pudieran resultar de una situación de suspensión y/o expulsión, no pudiendo realizar reclamo alguno al Comitente (IDITS).
- El Contratista tendrá a su cargo la presentación del Plan de Seguridad el cual será puesto a consideración de la persona responsable en HyS quien observará, rechazará y/o aprobará dicho Plan, previo al inicio de las Tareas.
Una vez Aprobado el Plan de HyS, la Contratista deberá realizar la capacitación al personal afectado a la obra.

ANEXO 1:

ARTEFACTOS DE ILUMINACION – EDIFICIO ADMINISTRACION:



Plafon Led 60x60 48w - Negro Super Potente Tecnologia Backlight - Luz neutra



Modelos de columna pasa-cable negra

ANEXO 2:

ARTEFACTOS DE ILUMINACION – EXTERIOR

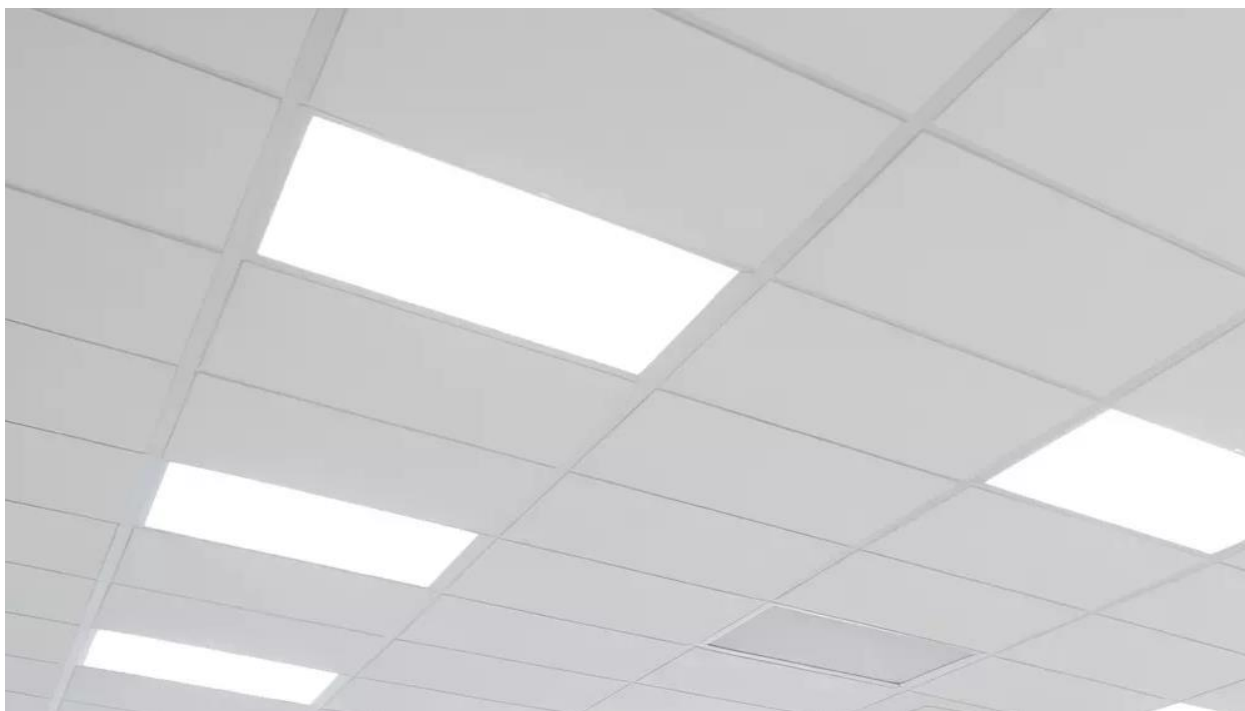


Luminaria Calle-Galpón. Alumbrado público. LED 100w con brazo IP65



Cabezal cónico para columna de 75mm - 5 Artefactos LED AR111
Visor policarbonato antivandálico transparente

ARTEFACTOS DE ILUMINACION – INTERIOR



Plafon LED para cielorraso Armstrong - 48w- Luz Neutra